

REFORMAS URBANAS

Los problemas de la calle

Una de las primeras cuestiones que deberá afrontar el nuevo Ayuntamiento es la que se refiere a los problemas de la vía pública. Lo que distingue a una ciudad bien organizada de un pueblo sin normas de urbanización es precisamente eso: la calle.

Los problemas de la calle nos dan la medida del menor o mayor grado de desarrollo de la vida municipal de una población. Que haya un buen servicio de limpieza y riego; que haya un cuerpo de guardias municipales aptos para mantener el cumplimiento de las Ordenanzas de la ciudad; que el público repose en su exacta aplicación que existe un sistema de circulación adaptado a las necesidades del tránsito; que desaparezcan todos los focos de infección; que haya, en fin, un buen sistema urbanístico y una disciplina pública como corresponde, repetimos, a una ciudad bien organizada.

No será necesario decir que en Granada carecimos de todo eso y que aquí vivimos en un régimen semi-anárquico francamente deplorable. Todo está por organizarse. No tenemos un moderno y eficiente servicio de limpieza; no se cumplen las Ordenanzas municipales ni personal preparado para hacerlas cumplir; no hay evacuatorios públicos con arreglo a los dictados de la higiene; no nos preocupamos del embellecimiento de las calles, y por si todo ello fuera poco, cada vez se considera invertido de un derecho sagrado para hacer en su vía pública lo que más conviene a su comodidad. En este orden de cosas, Granada presenta los más lamentables aspectos.

Es urgente que el Ayuntamiento monte un buen servicio de limpieza, dotado de todos los elementos indispensables, tanto de personal como de material, reformando totalmente la organización primitiva y pobre que hoy existe. Con un servicio como el que aquí hay no es posible pretender que las calles estén limpias y presenten un aspecto decoroso. Esto hay que estudiarlo y resolverlo con vistas a los modernos métodos de limpieza y riego que ya se usan en la mayoría de las ciudades y que aquí apenas si se han intentado.

La organización de un cuerpo de guardias municipales—de guardias urbanos—con la preparación y reglamentación necesarias para ejercer eficazmente sus funciones, es otra de las más urgentes necesidades de la ciudad. No basta con poner en cada esquina un guardia si este funcionario no está bien preparado para su misión ni dispone de la autoridad ni del prestigio para hacerla respetar. El guardia urbano tiene que velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, por el orden de la circulación y por otras muchas cosas de interés público. Pero es menester que el típico «roncón» desaprovechado para ser sustituido por un agente de la autoridad consistente de sus funciones.

Estos problemas de la calle hay que resolverlos inmediatamente para que Granada disponga de una organización urbana que hasta hoy no ha tenido. El nuevo Ayuntamiento, una vez que se constituya, deberá atender sin demora a estas cuestiones que, por afectar a la vía pública, tienen carácter urgente.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

5 de Septiembre de 1883 La víctima del incendio del Zocón fin se llamaba doña Aurora Co-pas Benítez y su esposo el alférez don Fernando Ruiz Pérez. El incendio empezó en la zapatería, comunicándose rápidamente por la escalera; lo extraño fué que pasara el incendio del piso principal al tercero, sin que las llamas prendieran antes en el segundo. La casa quedó destruída totalmente, quedando una horrible hoguera formada por un depósito de coque que había en los sótanos, calcándose que se tardaría varios días en apagarla.

En una casa próxima al Beaterío del Santísimo habitaba una respetable señora, que dormía tranquilamente, cuando fué despertada por tremendos golpes dados en la puerta de su casa. Levantóse azorada y vió un grupo de más de quince personas entre serenos, agentes de la autoridad y parientes. La señora les preguntó qué querían y ellos le ordenaron que abriese inmediatamente.

Fraqueados la entrada y dentro ya del edificio le manifestaron que se había visto un fantasma en el tejado de su casa y que iban a capturarlo.

LOS REYES A SAN SEBASTIAN

Santander 4 A las once de la mañana salió la familia real en automóvil con dirección a San Sebastián. Almorzaron en el campo. Con este viaje se ha dado por terminada la estancia de la familia real en Santander.

ADVERTIMOS

a los informadores espontáneos que nos envían notas de los distintos pueblos de la provincia, que no publicaremos ninguna noticia que no venga autorizada con la firma de nuestros correspondientes.

Regalo a don Alfonso

Buenos Aires 4 El Jockey Club de esta capital ha entregado al embajador de España en Buenos Aires un álbum conteniendo reproducciones de las obras de Goya existentes en la Argentina, para que lo haga llegar a manos del rey.

EL ASUNTO DEL DIA

Los concejales que compondrán el nuevo Ayuntamiento

LO QUE DICEN EL GOBERNADOR Y EL NUEVO ALCALDE

Se encarga el señor Lumberras de la presidencia Ayer mañana estuvo en la Diputación el señor Fernández Sánchez Puerta (futuro alcalde de la Ciudad), y como había presentado la dimisión de la presidencia de la Corporación provincial y de su cargo de diputado, conferenció con el señor Martínez Lumberras y se verificó el arqueo de fondos, posesionándose interinamente de la presidencia el indicado señor Martínez Lumberras.

El nuevo Ayuntamiento. La lista de nuevos concejales

Ayer nos fué facilitada en el Gobierno civil la lista de los señores que compondrán el nuevo Ayuntamiento. De los actuales concejales, el gobernador ha nombrado de nuevo a los señores don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Manuel López Barea y Ori, Vizconde del Castillo de Almansa, don Pablo Benavides Chacón, don Juan de Zárate y Fernández Liencres, don Joaquín Valverde Márquez, don Luis Morell Terry, don Salvador Quesada Molina, don José Naveiras Bares, don José Navarro Parío, don José Díez Plá, don Francisco Laynez Fernández, don Agustín Duarte Ramón, don Manuel Forero Espinosa, don Pedro García Prieto, don Miguel Pugañe Salas y don Obdulio Jiménez Sánchez.

El gobernador hace interesantes manifestaciones a los periodistas

El Gobernador civil recibió anoche a los periodistas, diciéndoles que había aceptado la dimisión que presentó de su cargo el presidente de la Diputación Provincial don Mariano Fernández Sánchez Puerta, sustituyéndole don Francisco Martínez Lumberras, y que para desempeñar la vicepresidencia de la Diputación ha sido nombrado don José Jiménez Sánchez.

Nuevos diputados

El gobernador civil ha hecho los siguientes nombramientos de diputados provinciales: En la vacante de don Mariano Fernández Sánchez Puerta se nombra diputado titular a don Rafael Valverde Márquez; y en la vacante por dimisión de don Luis López Zayas se nombra también diputado titular directo a don Isidro Ros Muller, que ya lo era suplente.

Comisión Provincial

Para cubrir esta última vacante se nombra también diputado suplente de directo a la lista ahora concejal don Julio Alonso Moreno.

La lista de nuevos concejales

Aun no ha sido facilitada la lista de nuevos concejales del Ayuntamiento de Granada; verdad que aún no han dimitido algunos actuales ediles que siguen fuera de la localidad.

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Sobre el Seguro Obligatorio de los que viajen por ferrocarril

10 POR CINCO CENTIMOS, TREINTA MIL PESETAS!

De gran acierto calificase en la exposición del real decreto último—29 de Agosto próximo pasado—el iniciado impuesto prima que a favor del Patronato Nacional del Turismo se pensara crear, según real decreto de 25 de Abril transcrito, y que acaba de dársele forma definitiva con la denominación de Seguro Obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril, extensivo a las expediciones de ganado vivo.

Y aun cuando en la «Gaceta» del 1.º del actual hallásemos el fundamento y reglamentación completa del nuevo impuesto sobre viajeros, el cual comenzará a regir desde el día 18 de Octubre próximo en todas las entidades sujetas a la vigente ley de ferrocarriles de cualquier ancho de vía y de cualquier método de tracción que sirvan comunicaciones interurbanas—que extensivo será también a las empresas de autobuses y aéreas—, consideramos de utilidad pública el extraer un extracto de lo más substancial del citado decreto para servirlo a nuestros lectores a fin de que, a modo de guía, queden informados del principio y fin de la iniciativa gubernamental llevada a feliz término y expresada ampliamente en la referida «Gaceta».

A partir del expresado día 18 de Octubre, todos los billetes ordinarios, extraordinarios y especiales, vales, pases, suplementos, carnets, autorizaciones, billetes de caridad, kilométricos, etc., etc.—quedan excluidos los obreros, empleados de cualquier clase, jefes e ingenieros de las empresas, y así también los funcionarios públicos y autoridades que viajen en servicio, y que serán protegidos igualmente por el Seguro—, satisfarán el 5 por 100 del Seguro Obligatorio sobre el importe de los billetes—o sea sobre el importe global o neto de los billetes—, entendiéndose que la prima obligatoria del Seguro no se hará efectiva más que a billetes de precio superior de una peseta y que en ningún caso podrá exceder de tres el cobro del impuesto. Es decir: todos los que viajen dentro del territorio español estarán obligados al pago del 5 por 100 en las condiciones dichas y con las salvedades que a estas, concediéndose a los revisores el 50 por 100 de beneficio por los cobros que de este impuesto prima realicen.

El abono del Seguro alcanza desde que el viajero monte en el tren hasta que llegue al término de su viaje dentro del territorio y siempre que el accidente no fuere por culpa del viajero, concretándose tan solo a las personas que sean víctimas, en el transcurso del viaje, por choques, descarrilamiento, hundimientos, incendio, rotura de vagón o por fuerza, explosión de locomotoras o de vagones de alumbrado o de otra causa inherente al tren, esté en marcha o parado. Y quedan excluidos de la protección los caídos al subir o bajar del vagón, parado o en marcha, todas aquellas causas de notoria imprudencia o de infracción del Reglamento ferroviario.

Las indemnizaciones a los viajeros protegidos en los casos de accidentes ferroviarios, tendrán derecho a:

En el caso de muerte del viajero dentro de los diez meses de ocurrido el siniestro, a que los derechos habientes obtengan una indemnización de 30 mil pesetas.

Y en el caso de incapacidad en la forma que detalla el decreto—como la locura, imbecilidad, pérdida de memoria, ceguera absoluta, pérdida de miembros, etcétera—percibirá el inutilizado el 75 por 100 de la cantidad señalada para el caso de muerte. Y después se determinan variadas formas de indemnizaciones para los que parcialmente quedan imposibilitados y en período de curación.

Con las precedentes líneas creemos haber sintetizado el alcance del Seguro obligatorio en sus relaciones, en su parte esencial, con los derechos y deberes del público que viaje por ferrocarril bajo la protección del mencionado Seguro.

Ahora bien, para nuestra cuenta que queremos utilizar la misma para demostrar de un modo algo aproximado la importancia y acierto del nuevo impuesto a registrar próximamente.

Según nuestros cálculos, los enidos de las estadísticas ferroviarias y recientemente publicadas en estas autorizadas columnas, anualmente en España: Viajan en los ferrocarriles 118.750.000 viajeros.

Fuera fácil apreciar el greso a chispear por el nuevo impuesto, entre la cada día creciente de 3 pesetas y la millonada de 5 céntimos que suponemos el cálculo a una peseta por viajero, y así conseguiríamos un resultado igual al del número antes señalado de usuarios, o sean 118.750.000 pesetas.

DE LOJA

Se verifica solemnemente la imposición de una medalla a la madrina de la bandera del Somatén

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Loja, a las diez de la mañana del domingo último, la imposición de la medalla creada por R. O. de 6 de Febrero último, a la madrina de la bandera doña Eugenia de Vera Ruiz.

Presidían el acto dicha señora y el gobernador civil de la provincia. A la derecha de la madrina sentóse el comandante general de Somatenes, llegado expresamente para dicho acto, y a la izquierda el alcalde de Loja don Mariano Álvarez Ceballos. A la derecha del gobernador civil ocuparon asiento don Jesús Casas, vocal del Somatén de Granada y el conde de Tobo.

Los otros sitios de la mesa fueron ocupados por el ebo de partido don Anastasio Jiménez Garzón, subcabo don Nicolás López Segura, presidente de la Comisión organizadora don Antonio Beltrán Moreno, el delegado gubernativo don Francisco Oja, el capitán de la Guardia civil don Mariano del Canto, y los cabos de los cinco distritos de Loja y de los seis pueblos del partido, y el comandante de Granada, don Domingo Herrera.

Representaban los distritos: al primero don Juan Lara Cabré; al segundo, don Anastasio Garzón Vera; al cuarto, don Antonio Sarrá; al quinto, don Juan García Guerrero.

Por los pueblos concurren: De Huévar, don Manuel García Peinado; de Argéñiga, don Antonio Tallón Tamayo; de Zafarraya, don Leopoldo Fernández de la Peña y por Salar, don Manuel Sereno.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el comandante general de Somatenes, el cual dirige un saludo a la señora madrina, el Cuerpo de Somatenes y al pueblo de Loja por la distinción tan merecida que se le tiene a la referida madrina.

Hace historia del Somatén, institución noble y honrada, que vive para la defensa de la propiedad, del orden y de la familia, y en la que todos los españoles de buena fe deben tener gran confianza, desde el menor al más opulento, organizando el orden de paz, que es la prosperidad de los pueblos, y ese es el camino del resurgir de España.

Hace también referencia del precepto divino «Amad los unos a los otros» y se refiere a las consideraciones sobre la significación de ese precepto.

Esta institución, afirma, encarna muy bien en la mujer española, cuyas virtudes están hoy aquí representadas por la madrina de la Bandera, que representa en este acto todas las virtudes de la mujer española. (Aplausos.)

Seguidamente le impuso la medalla en nombre del rey y del presidente del Consejo de ministros, diciéndole que debí servirle de estímulo para bien del país. La banda de música tocó la Marcha Real, dándose numerosos vivas a España, al rey, a la madrina y al Cuerpo de Somatenes.

El gobernador civil pronunció también un patriótico discurso, que fué muy aplaudido. También usó de la palabra don Jesús Casas en representación del presidente de la Comisión provincial, y estuvo muy acertado.

Seguidamente habla el alcalde de Loja, quien explicó la organización de la Unión Patriótica y dijo su bienvenida al señor comandante general de Somatenes, al gobernador civil y demás señores que han ido a Loja a este acto.

El delegado gubernativo señor Oja explicó la necesidad del advenimiento del Directorio, detallando el estado de la hacienda municipal en Loja hace sesenta meses, las reformas llevadas a cabo y las que hay en proyecto.

Refiere la situación de España hace pocos días más de sesenta meses y explica detalladamente la organización del proyectado viaje para el homenaje al presidente del Consejo de ministros.

Dice que los excursionistas de Loja deben salir a las tres de la tarde del día 10, y cree que Loja llevará una representación tan numerosa como le corresponde.

La distinguida señora doña Eugenia de Vera Ruiz se levanta y con voz clara y sonora dio lectura a un sentido discurso, que fué escuchado con gran atención.

Seguidamente se trasladaron todos los señores referidos a casa de don Anastasio Jiménez Garzón, donde con todo esmero se les sirvió una comida íntima.

Se enviaron telegramas al mayor domo mayor de Palacio, el presidente del Consejo de ministros y al Capitán General de la Región.—EL CORRESPONSAL



El homenaje de Granada al marqués de Estella

Recibimos la siguiente nota: Aparte de los actos que tendrá lugar en Madrid el día 13 de Septiembre, como homenaje al general Primo de Rivera, el señor gobernador civil ha acordado para el próximo día 9 para que la ciudad de Granada rinda el suyo, privativo, local, a aquel hombre que supo transformar y engrandecer a España.

En los momentos tan llenos de esperanzas para Granada, en los que se ve tan claro el anhelo del Gobierno y sus representantes de hacer por ella lo que hicieron por las demás ciudades de España, los actos que el señor gobernador determina para el día 9 han de ser solamente una muestra de la gratitud para aquel general: el más grande de que todos los granadinos este mes dispuestos a unirnos con el Gobierno para llevar a cabo el engrandecimiento de nuestra querida ciudad, su obra magna en nadie de ninguna otra clase, que sea es la misión de las autoridades y de los ciudadanos.

Con este íglo pensamiento, Granada entera, en sus corporaciones, entidades de todos los órdenes, fuerz y vivas, mujeres, obreros, ciudadanos de toda condición, deben acudir a los dos actos que ese día van a tener lugar: un Telem en la Catedral, a las once, y una manifestación que se organizará a la salida de la Catedral y que por las calles de Reyes Católicos Mesones, Puerta Real y Reyes Católicos de Huelva ante el señor gobernador civil y demás autoridades, que se colocarán en los balcones de la Casa Ayuntamiento.

GRANADINOS! a decir el Gobierno que queremos que Granada sea, como se merece y debe ser, una de las primeras ciudades de España, como es una de las más bellas.

El homenaje del 13 de Septiembre Se recuerda a los señores alcaldes y presidente de las Uniones Patrióticas de todos los pueblos de la provincia, que para el desfile en Madrid, en conmemoración al 13 de Septiembre y como homenaje al general Primo de Rivera, se ha adoptado el siguiente modo de celebrarlo: Estandarte de paño verde de 0,80 metros de largo, por 0,70 de ancho, en la parte superior, y con color amarillo; llevará bordada, pintada, estampada o sencillamente pegada la leyenda «Unión Patriótica (nombre de la provincia)» en el centro y con un diámetro de 0,34 metros, se pondrá en el centro y se pegará el distintivo nacional sin leyenda; el pie se consignará en la misma forma indicada anteriormente, al nombre del pueblo a que el estandarte pertenece. Este aparecerá sujeto y adornado con los colores de la bandera nacional y se enlazará en palo de 2,30 metros de longitud, que en su parte superior llevará el escudo de España fundido en metal.

LOS MALOS TRATOS Por guardias de Seguridad fué detenido Luis Alvarez Limones, a quien se le atribuye haber cometido un delito de lesiones en su domicilio, E. Vira, núm. 15.

—Angustias Vega Mirante denunció a la Policía que en la calle Zárate fué insultada y maltratada por su convecino María Domínguez Mercado.

Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina de Granada

Al llamamiento hecho por el Comité organizador de la Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina han respondido los médicos que cursaron sus estudios en la gloriosa Escuela granadina con tal entusiasmo, que pasan ya de 400 el número de adheridos.

La simpática con que por todos se ha recibido la idea de constituir la mencionada Asociación sobrepasa con creces cuantas esperanzas se forjaron los organizadores, y cabe esperar que la primera reunión que celebrará durante los días 8 al 14 del próximo Octubre ha de congregarse en Granada a gran número de profesionales.

Una de las notas muy dignas de realce es el interés con que han acudido a inscribirse en la lista de asociados aquellos señores que por lo avanzado de su edad están ya al margen de las tareas profesionales. Algunos de éstos, no sólo han contribuido con su cuota reglamentaria, sino que también han hecho espléndidos donativos con el fin de aumentar la cantidad de los premios que todos los años se han de repartir, previo concurso, entre los muchachos recién licenciados que soliciten su ingreso en la Asociación.

Para el presente año se ha acordado anunciar un premio de 1.000 pesetas, cuyas bases de adjudicación se darán muy en breve. La entrega de dicho premio al agraciado se hará en una solemne sesión, primera de las que se celebrarán en Octubre.

Durante las sesiones siguientes se darán conferencias y sesiones clínicas y operatorias por prestigiosos miembros de la Asociación, y la sesión final será un homenaje a la memoria del ilustre doctor Cerezo, y en ella intervendrán ilustres y caracterizadas figuras, que fueron discípulos del insigne maestro de la Cirugía española.

Oportunamente daremos a conocer el programa detallado de todos estos solemnes actos.

UNA DIMISION

El gerente de la S. A. Eléctrica de Diéncchar, don Manuel Prieto Madassu, ha presentado la dimisión de su cargo, según nos participa en atento B. L. M.

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO» Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de España.



—Te apuesto una sena ande «Seleón», pa tí y pa mí, a que tú te muerres antes que yo! —Ya está!.

INFORMACION TELEFONICA

Información de provincias

En un accidente de automóvil mueren el periodista señor Permes y el chófer. Un hermano del ministro de Hacienda resulta herido en otro accidente

Banquete a Ossorio y Gallardo
Las Palmas 4
Ossorio y Gallardo ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron numerosos comensales. El homenajeado pronunció un brillante discurso abogando por la independencia económica del poder judicial y por la de los abogados.

Mineros al trabajo
Oviedo 4
Hoy se ha reanudado el trabajo en las minas de la Sociedad Hijos de Veguín, que hace varias semanas tuvo que suspender las faenas de explotación a causa de la imposibilidad de dar salida a las grandes existencias que tenía almacenadas.

Hoy ha llegado a Oviedo una delegación de una compañía minera francesa, que tiene el encargo de contratar a 50 obreros para que trabajen en unas minas de Francia. La situación sigue sin mejorar a pesar de ello.

La importación de frutas
Las Palmas 4
La Prensa de esta capital se ocupa estos días del incremento que ha adquirido la importación de las frutas para la Península.

Dice que hace pocos años la importación de frutas era un negocio que carecía de importancia, pero que hoy es uno de los más lucrativos, especialmente la importación de plátanos.

La Prensa se queja de los nuevos arbitrios implantados en Valencia para los plátanos, y termina diciendo que dichos impuestos originan serias dificultades a los productores de aquella isla.

El monumento a Maura
Las Palmas 4
El alcalde de esta capital ha sido autorizado para disponer de las 50.000 pesetas que había consignado el Ayuntamiento para contribuir al levantamiento de un monumento a Maura.

Una soñ del obispo
Palencia 4
El obispo ha publicado una nota continuando a todos los fieles para que no se afilien al Club Rotario palentino, alegando que sostiene violentas campañas menospreciando la religión católica.

Descubrimiento de una cueva
Santander 4
El vecino se Uscudar, Nicanor Vaibatin, ha descubierto una caverna que tiene tres kilómetros de longitud.

La cueva está artísticamente decorada de estalactitas y contiene largas galerías. La entrada de la caverna ofrece un conjunto sorprendente.

En la cueva existen largas hileras de piedras dispuestas en forma de asientos. Hay también una cornisa y restos de cenizas.

Julio curioso. Los presos dormían en sus celdas, y por la mañana se reintegraban a su prisión
Pontevedra 4

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra el encargado del depósito municipal de Vañá, José Pose.

El procesado está acusado de permitir a los presos pasar la noche en sus respectivos domicilios, porque alegaban que en el local donde tenían que dormir no había retrete ni ventilación, ni los camastros estaban en condiciones.

Los presos pasaban la noche en sus domicilios, y por la mañana bien temprano regresaban a la prisión. Varios presos han confirmado lo anteriormente expuesto.

El fiscal pide para el procesado la pena de once años de inhabilitación en el cargo.

Una carta de doña Victoria
Pontevedra 4
El director del Dispensario Antituberculoso de Pontevedra ha recibido una expresiva carta de la reina doña Victoria, expresando su satisfacción por la inauguración de dicho establecimiento y por saber que está dotado de elementos importantes.

Grave accidente de automóvil
San Sebastián 4

En los alrededores de esta capital ha ocurrido una triste accidente de automóvil, en el que han encontrado la muerte el notable abogado madrileño y brillante periodista

don Julio Permes, que pertenecía a la redacción de «Informaciones», y el chófer del vehículo.

El automóvil, que procedía de Gestona, iba ocupado por don Víctor Ruiz Albéniz, médico y redactor de «Informaciones», y el señor Más, que ocupaban la trasera del coche, don Julio Permes y el chófer, que ocupaban la delantera.

El vehículo, a causa de la excesiva velocidad, al llegar a una curva fue a estrellarse contra dos árboles.

Los ocupantes del automóvil fueron despedidos violentamente. Rápidamente acudieron varias personas que habían presenciado el terrible accidente, viendo con estupor que el señor Permes yacia muerto en el suelo y que la masa encefálica de éste estaba esparcida en la carretera.

El chófer apareció muerto también y con la cabeza destrozada.

Don Víctor Ruiz Albéniz y el señor Más sufrieron heridas de pronóstico reservado.

A los pocos momentos de ocurrir el espantoso accidente, la familia del señor Más se trasladó en automóvil al lugar del suceso, trasladando a los heridos con toda premura a una Clínica de San Sebastián, donde fueron convenientemente asistidos.

El suceso ha causado enorme impresión.

Sobre un accidente de automóvil
Madrid 4

El director del periódico «Informaciones» ha salido esta tarde con dirección a San Sebastián para tomar las medidas necesarias relacionadas con el desgraciado accidente de automóvil, en el que ha encontrado la muerte el redactor de dicho diario señor Permes.

Después del accidente
San Sebastián 4

A los pocos momentos de ocurrir la catástrofe llegó al lugar del accidente don José Más y su esposa, desarrollándose la escena que es de suponer.

Las autoridades han adoptado las oportunas medidas para que los cadáveres sean trasladados al cementerio de Polve.

El doctor Albéniz y don Juan Más fueron trasladados al hotel Continental, donde se hospedaban los padres del primero.

A poca distancia del lugar del accidente ha sido hallado un reloj parado en las once, lo que hace suponer la velocidad del automóvil cuando sobrevino la catástrofe, ya que en cincuenta minutos habían recorrido una distancia de cuarenta y cinco kilómetros.

El doctor Albéniz sufre una contusión en la frente y una herida en la muñeca izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El hijo del señor Más tan sólo ha sufrido en el accidente la rotura de dos dientes.

El traslado de los cadáveres
San Sebastián 4

El cadáver del señor Permes será embalsamado y trasladado a Madrid, donde recibirá sepultura. El cadáver del desgraciado mecánico Riera será enterrado aquí.

Varios detalles
San Sebastián 4
El mecánico Riera, que ha perecido en el accidente de automóvil ocurrido esta mañana, no conocía el coche ni la carretera.

Hasta poco antes de ocurrir el accidente don Juan Más había llevado el volante y luego se lo cedió al chófer Riera, poco hábil en el manejo del coche, puesto que era la primera vez que lo conducía.

El señor Más perdió dos dientes, que se clavó uno en el labio y el otro en la lengua.

Ha sido un verdadero milagro que la madre del señor Más no via-

jara en el coche accidentado, puesto que tenía el propósito de realizar el viaje en el mismo, y no lo hizo porque el automóvil no era cerrado.

Por el hotel donde permanecen los heridos han desfilado numerosos periodistas locales.

Un hermano del ministro de Hacienda herido en un accidente de automóvil
San Sebastián 4

Don Leopoldo Calvo Sotelo, hermano del ministro de Hacienda, regresaba en automóvil de Ujell, después de asistir a una fiesta.

Por no atropellar a un borracho, el conductor hizo un rápido viraje, pero no pudo evitar que el vehículo fuese a chocar contra un árbol.

En el accidente, el señor Calvo Sotelo sufrió una herida cortante en la frente que le interesa un ojo. Su estado no es de gravedad.

Sus acompañantes resultaron heridos levemente.

El borracho, a pesar de todo, fué atropellado y resultó con diversas heridas graves.

DR. ALEMÁN
DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.

PIEL - SIFILIS - VENEREOS
Cetti Merián, 8, (Gran Vía)
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Madrid al día

Choque de tranvías
Madrid 4

Esta tarde, en la Puerta del Sol, chocaron violentamente dos tranvías.

Se produjo gran alarma, por lo que acudió numerosísimo público.

Al chocar las plataformas de ambos vehículos, quedaron destrozadas. Muchos viajeros se desmayaron y la mayoría sufren heridas leves.

Nota del Centro de Galicia
Con motivo del quinto aniversario del advenimiento del Directorio, el Centro de Galicia ha dirigido una nota a los periodistas, dando cuenta de haber acordado dicho Centro pedir al Gobierno un indulto amplio para los sentenciados por el fuero de guerra y civil, así como para todos aquellos enjuiciados por los Tribunales de Justicia, aunque actualmente se tramite el juicio.

Se propone también pedir una amnistía en favor de todos los funcionarios que se encuentran separados de sus cargos por no haber asistido a sus respectivas oficinas.

J. Cazorla Romero
MEDICO
ESPECIALISTA EN
Piel - Venéreo y Sifilis
Consulta de 3 a 5
Plaza de la Universidad, 4

LA BOLSA
Madrid 4
Interior, 75.60
Amortizable, 5 por 100, 95.50
Amortizable, 4 por 100, 84.50
Banco de España, 506.00
Tabacos, 960.00
Francos, 23.50
Libras, 29.24
Dólares, 6.03
Liras, 31.45
Francos suizos, 116.00

POR TESTAMENTARIA
Se liquidan a partir del 15 de Septiembre todas las existencias en Sombreros y Gorras de caballero de las marcas más acreditadas del país y extranjeras, a mitad de su costo.

El Buen Gusto.-Zacatin, 12

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO
Esmaltes, Barnices y Pinturas en general
Colonias a Granel
Plaza Santo Cristo, 1, 3 y 5. Granada

De Cataluña
Un artículo de Rovira
Barcelona 4

Un periódico publica un artículo de Rovira fijando la orientación del partido republicano.

Dice que el partido es partidario de las doctrinas de Pi y Margal, y que se separa de la orientación socialista y sobre todo de la comunista.

Termina diciendo que la cues- tión religiosa debe gozar de plena libertad de pensamientos.

LEA LISTED

EL LIBERAL de Madrid

La enfermedad de la reina de Suecia y el viaje de don Alfonso

Estocolmo 4

Los últimos boletines oficiales publicados por la Prensa de Suecia sobre el curso de la enfermedad pulmonar de la reina decían que estos meses pasados la reina empeoró de tal forma, hasta el punto de temerse un fatal desenlace.

Por este motivo hubo de aplazarse indefinidamente la visita del rey de España.

Posteriormente y aunque sin decir que la reina había mejorado mucho, la preocupación que existía vino a desvanecerse.

En el último Boletín anunciaba que a últimos de Octubre la reina visitaría Roma.

En vista de la mejoría, el rey de España decidió devolver la visita que le hizo el rey Gustavo V de Suecia.

El viaje, según se anuncia en Suecia, es como sigue: Don Alfonso embarcará en el puerto de San Sebastián el día 10 de Septiembre a bordo del «Príncipe Alfonso».

En este viaje no le acompañará ningún ministro.

Como el rey es almirante honorario de la Marina de Suecia, será recibido por una división de la escuadra de aquel país, la cual le rendirá los debidos honores.

El «Príncipe Alfonso» fondeará en Saudan, en el Canal del Archipiélago, y después anclará en el mismo canal, frente al palacio real.

El rey Gustavo recibirá a don Alfonso a bordo de la gasolinera real.

La llegada se calcula para el día 14, y en la noche de dicho día el rey Gustavo obsequiará a don Alfonso con un banquete, que tendrá lugar en Palacio.

El día 15 el rey de España asistirá al teatro de la Opera a una representación de Puccini.

El 16 don Alfonso dará un banquete a los reyes de Suecia en la Legación de España, que desde hace poco tiempo se halla instalada en el palacio del príncipe Carlos.

El día 17 los dos reyes irán a un coto de caza propiedad del rey Gustavo, para cazar piezas de una estatura aproximada a la de un caballo.

La carne de estos animales, que sólo existen en la península escandinava, es parecida a la de ciervo. Terminada la cacería, don Alfonso marchará a Gutersburgo, donde embarcará para España.

La Cueva
carretera de Jaén. A cuatro kilómetros
Los mejores vinos y aguardientes —
Vinagres puros de vino
Pedidos: Párraga, 9
Precios módicos

DE AVIACIÓN
Raid aéreo
Le Bourget 4

Los aviadores Asoián y Lefevre han levantado el vuelo esta mañana a las 7 y 3 minutos, para efectuar el vuelo a Nueva York.

El avión que utilizan estos aviadores es un monoplano, dotado de un motor de 600 caballos de fuerza y con un radio de acción de 8.500 kilómetros.

Sobre un vuelo interrumpido
New-York 4

Los aviadores Hassel y Kramer han expedido un mensaje a la Compañía comanditaria del vuelo, pidiendo autorización para continuar el vuelo a Suecia, toda vez que el aparato no ha sufrido averías de importancia.

El Comité ha contestado a los aviadores; pero es probable que éstos abandonen su tentativa de continuar el raid.

De Cataluña
Un artículo de Rovira
Barcelona 4

Un periódico publica un artículo de Rovira fijando la orientación del partido republicano.

Dice que el partido es partidario de las doctrinas de Pi y Margal, y que se separa de la orientación socialista y sobre todo de la comunista.

Termina diciendo que la cues- tión religiosa debe gozar de plena libertad de pensamientos.

LEA LISTED

EL LIBERAL de Madrid

De excepcional interés a todos los funcionarios públicos

La Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, cuyo probado celo por cumplir sus fines es bien conocido de cuantos siguen atentos su actuación y conocen los beneficios que proporciona, ha establecido en Granada y su provincia los servicios comprendidos en su Tercera Sección, denominada «PREVISIONES», y se titula en los Estatutos «PREVISIONES Y SUPLEMENTOS DE RETIRO Y JUBILACIONES».

Los fundamentos científicos y sociales de equidad absoluta entre los mismos asociados, hacen posible la aplicación de todas las modalidades del Seguro y la Previsión, con tarifas singularmente económicas.

Las garantías y seguridades que ofrece su funcionamiento técnico y administrativo sometido a la inspección constante de los organismos oficiales del Estado, los depósitos y fondos de reserva convertidos en realidades aspiraciones de los funcionarios Civiles, Militares, Marinos o Eclesiásticos de todas las categorías y sus familias que hayan de acogerse a esta beneficiosa Sección de su Cooperativa, cuyo lema «TODOS PARA CADA UNO Y CADA UNO PARA TODOS» constituye su mejor y más legítimo elogio.

La ampliación de cuantos datos puedan interesar a los funcionarios habrá de solicitarlos de los señores Omeido Hermanos y García, S. en C., Representantes de las Secciones Primera y Tercera de la Real Institución.

Almacenes LA PAZ
GRANADA. Apartado núm. 27

El maestro Falla

Concluido el retrato que el eminente pintor López Mexquita ha hecho por encargo de Hispano Society of America al maestro Falla, éste salió anoche para Madrid, desde donde se dirigirá por el ferrocarril de Cádiz y el del litoral de la Costa Azul a Génova y de esta ciudad italiana a Siena, con el propósito de asistir al Congreso Internacional de Música contemporánea que ha de celebrarse en dicha última población el 10 al 15 del corriente.

En dicho Congreso se verificarán varios festivales y conciertos de música de «cámara» y en uno de éstos se ejecutará el concierto para clarinete y otros cinco instrumentos original del maestro Falla, obra elegida por el Tribunal Internacional de Música y cuya ejecución dirigirá nuestro ilustre paisano, universalmente reconocido como una de las figuras más gloriosas del arte musical contemporáneo.

El día pellico

Disposiciones oficiales
Madrid 4
La «Gaceta» publica entre otras una real orden convocando a oposiciones entre licenciados, doctores y auxiliares de los Institutos, para cubrir las vacantes de cátedras existentes en los Institutos locales de segunda enseñanza.

Las cátedras estarán dotadas de cuatro mil pesetas anuales.

El plazo para la admisión de documentos expira el día 12 y los ejercicios darán comienzo el 14.

También anuncia a concurso para proveer las ayudas vacantes de dichos Institutos.

El plazo termina el día 20.

El regreso de Anuós
Comunican de Lérida que el ministro del Trabajo señor Anuós, que vernece en una finca de su propiedad de esta capital, ha decidido regresar a Madrid el viernes y dar por terminado su veraneo.

El presidente a Lérida
Lérida 4
El presidente del Consejo se propone visitar esta capital el 18 del corriente.

En su honor se preparan varios actos.

El presidente en el ministerio de Jornada
San Sebastián 4

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, conferenció largo rato con el ministro de Jornada.

Después recibió numerosas visitas.

Visita al presidente
San Sebastián 1

Los presidentes de las Diputaciones vascas han visitado al general Primo de Rivera para hablarle de un asunto relacionado con el concierto económico.

Los recibidos del primer llamamiento del actual reemplazo y las oposiciones al Magisterio.

Madrid 4

En vista de haberse recibido numerosas instancias de los mozos pertenecientes al primer llamamiento del actual reemplazo, con objeto de que se retrase su ingreso en filas por tener que tomar parte en las oposiciones del Magisterio, se ha dispuesto que todos aque los

Información taurina

GRAN EXITO DE CHICUELO

Barrera es perseguido por el público, que quiere lincharlo

Valdepeñas 4
Hoy se ha celebrado la corrida de ferias con ganado de Pérez Tabernero, para Fortuna, Chicuelo y Barrera.

Primero.—Fortuna lo recibe con unos lances algo apretados, que se aplauden.

En quites no hay nada digno de reseñar.

El toro toma las varas reglamentarias.

Fortuna coge los trastos y se dirige hacia el toro, realizando una faena bastante embarrullada, y larga una estocada y un descabello, acertando al segundo intento.

Segundo.—Es pequeño. Los matadores no hacen nada en quites.

Chicuelo muletea desconfiado y el toro está difícil.

Tras de unos cuantos muletazos deja media estocada caída y el bicho dobla.

Tercero.—Es hermoso y sale con brío.

Barrera lo saluda con unas verónicas suaves. (Aplausos.)

Los matadores alternan en quites. Barrera, con el trapo rojo, hace una buena faena.

El toro huye y los otros dos espadas se encuentran en grave apuro.

que se encuentran en tales circunstancias, en vez de incorporarse al primer llamamiento lo verifican al segundo.

Visita del infante don Juan
Santander 4

El infante don Juan visitó hoy el monasterio de Santo Toribio, recorriendo todas las dependencias del histórico monumento.

El infante salió muy satisfecho de su visita. A la salida, el público le ovacionó.

También visitaron dicho monasterio los duques de Tarancón y la condesa de Valmaseda.

Disposición de Instrucción pública
Madrid 4

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que los naturales de países extranjeros, de padres españoles, que residan en España y sean poseedores de títulos académicos cuya profesión no les está permitido ejercer en España, quedan exentos de los derechos de examen y matrículas para los estudios superiores que han de hacer con objeto de dar validez académica a sus estudios en nuestro país.

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que los naturales de países extranjeros, de padres españoles, que residan en España y sean poseedores de títulos académicos cuya profesión no les está permitido ejercer en España, quedan exentos de los derechos de examen y matrículas para los estudios superiores que han de hacer con objeto de dar validez académica a sus estudios en nuestro país.

Infinidad de familias han quedado sin arbelgue y perdido sus ajueres.

El Gobierno ha enviado víveres para atender a las necesidades de 5.000 personas.

El trabajo de la S. N.
Ginebra 4

A causa de la necesidad de atender a los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, no se han podido entrevistar todavía los señores Müller y Bland.

La mesa de la Asamblea ha acordado presentar directamente la petición del regreso de España en la Sociedad de Naciones.
Rigoberto de Kellogg
Cherburgo 4

Mister Kellogg ha embarcado esta mañana a bordo del «Levián», para dirigirse a su país.

En el «Levián» viajó como pasajero el aviador Levine, que llegó poco antes de la partida del buque, tripulando un avión.

Un ingeniero geográfico acudió a despedir al ilustre político norteamericano.

Los suscriptores de «La Moda Práctica» podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca «VALETT», si consiguen un nuevo suscriptor para «La Moda» y paga nueve pesetas por la suscripción de un año.

Se convoca a concurso la plaza de auxiliar de secretaría de este Comité con sujeción a las condiciones siguientes:
1.º Permanecer o haber permanecido al comercio (No se admitirá ningún concursante que, en el acto de su presentación, deje de acreditar documentalmente la condición).
2.º Ser menor de edad.
3.º Realizar los ejercicios prácticos de programar, redacción y documentos que el Tribunal proponga en el acto del examen de concurso.
4.º El sueldo mensual será de mil quinientas pesetas anuales, siendo susceptible de aumento.
El concurso tendrá lugar en la Delegación Regional de Trabajo, Granada, el día 8 del corriente mes, de ocho a diez de la noche.
Granada 4 de Septiembre de 1928.

Signe muleteando Barrera con pases de cerca, malos.

Entra a matar y deja dos pinchazos; más faena y pincha nuevamente. Por fin termina de una estocada pescuecera. (Pitos)

Cuarto.—Fortuna coge los trastos y después de brindar al sol hace una faena inteligente para media estocada superior. (El sol se apañe.)

Quinto.—Chicuelo veronquea con temple y suavidad y es ovacionado.

Con la muleta empieza una faena valiente, sobresaliendo dos naturales y dos de pecho.

Se deshace del morlaco de una estocada tendida.

Se le conceden las dos orejas y el rabo y el diestro da la vuelta al ruedo en medio de una delirante ovación.

Sexto.—No hay nada de particular en quites.

Barrera se limita a salir del paso y hace una faena de alfiler.

Se deshace del morlaco de un pinchazo y un descabello.

El público, irritado, se echa al ruedo, y Barrera es perseguido por la multitud, que quiere lincharlo.

La fuerza pública tuvo que auxiliar al torero para librarlo de las iras del respetable.

Extranjero

Los ladrones desvalijan la casa de un notario
Toulon 4

El alcalde de Signes, que al mismo tiempo es notario de dicha población desde hace cincuenta años, regresó ayer con su esposa después de pasar una temporada en un balneario.

Al entrar el matrimonio, vió con gran estupor que sus habitaciones particulares y el despacho del notario habían sido desvalijados, habiendo desaparecido diversas alhajas, billetes del Banco por valor de 500 y 1.000 francos y toda la vajilla y objetos de plata.

Para introducirse en la casa los ladrones hicieron saltar las visagras de las persianas de una de las ventanas.

El valor de lo robado asciende a 600.000 francos.

Formidable ciclón
París 4

Diputación provincial de Granada SUBASTA ANUNCIO

La Comisión Permanente de esta Excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día diez y seis del mes actual, ha acordado anunciar subasta para el arrendamiento de los servicios de administración y cobranza del Impuesto de Cédulas personales, en toda la provincia, durante las anualidades de mil novecientos veintinueve, mil novecientos treinta y mil novecientos treinta y uno, con arreglo a las condiciones insertas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, por los que se anuncia esta subasta, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, en las horas de diez a trece, de cada uno de dichos días hábiles, en la Secretaría de la Corporación, cuyas proposiciones deberán ser extendidas en papel de la clase sexta con arreglo al modelo que se inserta a continuación y presentadas en sobre cerrado y lacrado, acompañando, separadamente, el resguardo que acredite la consignación en la Caja provincial o en la General de Depósitos, del depósito provisional a que se refiere el artículo 12 del Reglamento en cuantía de cuarenta mil pesetas líquidas.

El acto de la subasta será presidido por el de la Corporación y tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado, en el salón de sesiones de la Comisión Provincial y hora de las once.

El tipo de subasta consiste en la percepción por el adjudicatario del importe por ciento del valor de cada cédula cobrada en plazo voluntario y ejecutivo, más el tercio del recargo, del ciento por ciento, con que se gravan las recaudadas en período ejecutivo, y a que se refiere el artículo 61 de la Instrucción del ramo.

Las proposiciones serán a la baja de los tipos señalados en el párrafo anterior, debiendo hacerse éstas a las por ciento, tanto con relación al importe por ciento de valor de las cédulas, como al tercio del tercio, de suerte que cualquier baja se en adelante afecte a ambos ex remos.

La fianza definitiva será de ochenta mil pesetas efectivas, en metálico o en la forma de valores a que se refiere el artículo 12 del Reglamento de contratación vigente.

Los pagos del importe de las cédulas recaudadas por el Contratista, así como el percibo del premio correspondiente, se efectuarán previas liquidaciones mensuales, debiendo el arrendatario llevar a cabo las operaciones de empadronamiento, recaudación y en general todas aquellas que se contraen al servicio, en los plazos y con las formalidades prescritas en la instrucción del ramo.

La adjudicación provisional se efectuará a favor del licitador cuya proposición se considere más ventajosa, y si hubiere dos o más, en iguales condiciones, se verificará en el acto licitación por puja a la llana durante quince minutos, decidiendo el sorteo la adjudicación en el caso de subsistir la igualdad.

Para el bastante de poderes han sido designados los señores diputados letrados don Francisco Martínez Lumbrales y don José Figuerola Escarilla.

Lo que ha habido en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido y para conocimiento de los que puedan ser interesados.

Granada a veintidós y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y ocho.

El presidente, J. Torres Cañada.

El secretario, J. Ferrer Calleja.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con cédula personal etc. que habita en calle de número enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia de Granada, en cuya virtud he excelentísima Diputación provincial de Granada para la pública subasta del contrato para la ejecución de cédulas personales durante las tres anualidades de 1929, 1930 y 1931, se comprometo a prestar el expresado servicio con sujeción estricta a las condiciones establecidas en el pliego, mediante el percibo del tanto por ciento (igual o menor) al tipo de subasta a que se refiere la condición tercera.

(Fecha y firma del proponente.)

GALVEZ LANCHA OCULISTA CONSULTA DE 3 A 5 GRAN VÍA, 8 PRAL

Talleres mecánicos de precisión Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. - Piezas especiales para automóviles. - Molds para mosaicos.

Bombas patentadas VALCARCE. Las mejores. Motores ELWE, para aceites pesados. Los de más garantías. - Motores eléctricos con cojinetes a bolas. Los de más duración.

PRECIOS SIN COMPETENCIA F. ORTI, Ingeniero Gran Capitán, 18. Teléfono, 35. Granada

Casa LEYVA GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA PIEZAS DE RECAMBIO DE TODAS CLASES Y MARCAS TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor salida al comercio con la agricultura tiene relación, previene a sus clientes que hoy venden sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada PEDID CATALOGOS

REVISTA DE LIBROS

“La Catedral de Burgos”

Guía histórico-descriptiva, por Angel Dotor Manieco

Acaba de ponerse a la venta, brillante y lustrada por la meritoria Casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, la obra cuyo título encabeza estas líneas. Concedores del intento del autor, esperamos con ansiedad el libro, y, húmedo de la impreta, lo hemos leído con esa ansiedad que espieran las obras nacidas de un santo amor, de un fuego votivo y de un desahogo limitado hacia las glorias de nuestra Castilla.

Angel Dotor Manieco, escritor de puro abolegno castellano, publicista de los vicios y literato consciente de su labor, ha emprendido la noble tarea de descubrir el origen de la Iglesia y de descubrir el origen de la Catedral de Burgos.

De antiguo conocida su dedicación constante a los temas de arqueología e historia de Castilla, la obra recién publicada culmina en interés y en seria amenidad, llevándonos a conocer de cerca la maravillosa Catedral burgalesa, admirada siempre a través de literaturas apasionadas.

Palmo a palmo—mejor: piedra a piedra—, Dotor nos dibuja con justa imitación de la famosa fábrica, una de las mejores del mundo, según frase feliz del mejor viajero por España, Teófilo Gautier. En bien repetidos capítulos, que no tienen, ciertamente, la pesadez de los de las obras de esta índole, el autor nos describe el origen de la Iglesia y diócesis de Burgos, desde la venida a España del Patrón Santiago; la figura eminentísima del Obispo don Mauricio, prelado coetáneo del otro que fué insigne fundador de la Catedral primada; la fundación del gran monumento; los prelados, los artistas y las obras de éstos; la Catedral a través de los siglos, con sus mejoras y vicisitudes; una nomenclatura de los prelados de Burgos, iniciada con Santiago Apóstol y San Indalecio; los «trifites» de la Catedral—arquitectos, escultores, rejeros, orfebres, pintores vidrieros, bordadores y escribidos— de libros de coro de los siglos XIII a XVIII, por orden cronológico—; el exterior de la Catedral; fachada principal, torres y crucero, páginas éstas que bastarían para tener la mejor idea de la magna obra; tal su primer, su fuerza descriptiva, su concisión y su sobrio colorido. El autor se identifica aquí con el bordado maravilloso de la Catedral y es como si la misma Catedral nos hablara de sus secretos, de sus entanos, de su casi milagrosa coherencia. Sigue a este capítulo otro dedicado al contorno catélico, de análoga precisión y visión líricas.

Y aquí, mediada la obra, hemos de hacer un alto, tras de saborear las páginas leídas. Advertimos en Dotor, escritor concienzudo y dielcto, que se ha superado a sí mismo. Con paciencia de orfebre, anhelo de una inusitada aunque presumida lloradera de fervor, se adueña del secreto del tejido pétreo de la Catedral de Burgos y nos hace sentir aquella virtud de piedras, vidas, leyendas y anécdotas que fe secular levanta hacia el cielo para acercarse a él con la mejor forma arquitectónica del mundo.

Si interesantes, como queda apuntado, los capítulos reseñados, no lo son menos los siguientes en que se describe—muy concienzudo, prolijamente—el interior de la Catedral; las neves y el coro, la capilla mayor y el traspasar, el crucero, las capillas del ala norte, las del ala sur, la del Conestable, verdadera joya de la Catedral; el claustro alto o principal, con sus reinos, patio y exterior del bajo; los tesoros, joyas, ornamentos, etc., etc.

No habíamos leído nada tan sugestivo como estas páginas de Angel Dotor. Con ser copiosa la bibliografía de la Catedral burgalesa, confesamos que hasta la fecha carecíamos de una verdadera Guía histórica descriptiva de la misma; y así debió comprenderlo la Casa editorial de los señores Hijos de Santiago Rodríguez al encargarnos a Angel Dotor la confección de esta obra, que responde al deseo, bien legado, de vulgarizar de un modo práctico, sintético y elevado, esa verdadera gloria de la estirpe castellana.

La obra se completa con varios pliegos de láminas, dibujos y un plano sobre papel cnehé.

Prologa «La Catedral de Burgos» el insigne pintor don Melcior Santa María, quien opina de la obra que su autor, avezado en las lites literarias, «dentro del rigor natural del hecho cultiva la eulimonia artística, sin apartarse del testimonio fehaciente».

Y, para terminar, señalemos la simpatía de autor y editores al lanzar al mercado esta obra en estos tiempos en que las miradas universales se tornan a nuestra España en demanda de bellas visiones de amor al suelo castellano. El sólo hecho de publicar este libro supone un grande amor al suelo castellano. El resto de la península bien puede imitarlo, divulgando así sus riquezas y monumentos.

F. DEL CAMPO AGUILAR Agosto 1928.

Sección religiosa Santo del día.—San Urbano. Liturgia.—La misa y oficio divino sea de la feria, con rito semidoble y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Isid. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y Misiones de San José.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de diez y media a once. En el Sagrado y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. En San Juan de los Reyes, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta CONSULTA POR EL Dr. JOSE PUGA Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina. DE 2 A 4 GRAN VÍA, 41 GRANADA

Espectáculos Santa Rita Programa para hoy: «Reportaje Gráfico Verdadero» núm. 35 y «Recompensa de 50.000 dólares».

Olympia Para hoy, estreno de la grandiosa producción en diez jornadas y ocho partes, titulada «La Barraca de los Monstruos».

Parque Albayzín Para esta noche, los episodios 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, en dos partes cada uno, de la película titulada «El Vengador».

Telidos Artísticos Granadinos Medalla de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926. Antonio López Sancho Molinos, 57. Línea Gran Via Villitas. Alfombras alpujarreñas y de nudo. Cortinas. Tapetes. Colinas. Telidos árabes. Telas para camas turcas.

Noticias generales Gobierno Militar Se interesa la pre. esta lón en este Gobierno Militar de José María Torres Martínez, con quien el laborable, de diez y once, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Matero público Carnización verificada en el día de ayer. Precio de subasta.—Clase de ganado: Buecos, 1.º a 3.50, novillos, 1.º a 0.90, toros, 1.º a 3.40, buecos, 2.º a 3.20, vacas, 3.º a 2.30, ídem de reses, 0.º a 0.90; borregos, 1.º a 3.25, cabras, 0.º a 0.90. Precios a que se venden en el Mercado: Carne de 1.º a 5.50; de 2.º a 5.00; de 3.º a 4.50; de 4.º a 3.50; borrego con hueso, 4.75.

Beneficencia En esta Asociación se sirvieron ayer 612 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 3 indigentes.

DE ABASTOS

La intervención gubernativa en el comercio de aceites

Se nos envía la siguiente nota: «Se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección General de Abastos, una real orden declarando intervenido el comercio de aceites y sujetando, en consecuencia, sus transacciones a la fiscalización oficial. La Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España tiene el deber de hacer constar públicamente que la mencionada resolución gubernativa no ha sido adoptada por iniciativa o petición de su Consejo ni de ninguno de sus componentes.

La conducta de los exportadores en sus relaciones con los Poderes públicos y concretamente ante la Comisión Mixta que funciona en el Consejo de la Economía Nacional, obedece siempre al alto concepto que de la exportación española de aceite de oliva tiene la Federación al considerar que la colocación de ese típico producto del suelo español en los mercados del mundo es la más beneficiosa labor para nuestra economía. En este sentido están orientados todos los trabajos y gestiones de la entidad, que en momento alguno ha descendido a realizar maniobras de especulación ni ha participado en ellas.»

Herido de una pedrada En la placeta de Canasteros fué herido por otro chico, que le arrojó una pedrada, el niño de diez años de edad, Luis Beltrán Bocanegra. El herido recibió asistencia en el Hospital, siendo curado de erosiones y hematoma en la región frontal.

Una caída Antonio Hurtado Santsteban, de ochenta y dos años, dió una caída en el camino de Maracena, ocasionándose la fractura del radio derecho. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios, siendo su estado de pronóstico reservado.

Morrido por una caballería En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche Nicolás Llamas García, de 16 años, de una herida contusa en la mano izquierda con pérdida de la falange del dedo anular. Dicha lesión se la produjo un burro al morderle.

Chofer herido El chofer Antonio Ordóñez Nieves respaldó en la plaza de la Trinidad, ocasionándose una herida en el labio inferior, de la que fué curado en el Hospital.

Heridos en rifa En la calle de Almirecos riñeron Andrés Marique Baza, albañil, y Horacio Muñoz García, los que se golpearon mutuamente, resultando ambos con varias erosiones y contusiones en la cara, de las que fueron curados en el Hospital.

Accidentes del trabajo Trabajando el ebanista Antonio Avila Sierra, se ocasionó una herida incisa en el antebrazo derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro. También fué curado en dicho centro el albañil Antonio García López de una herida contusa en la región occipital.

Niño con quemaduras El niño de seis años Antonio Burgos Unica se produjo casualmente en su domicilio quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

Pagos para hoy Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Joaquín Guerrero, don Florencio González, don Francisco Muñoz de la Vega, don José Castañeda, don Francisco Fernández Campos, don José Díaz, don Ramón Herrera, don Manuel Jiménez Fernández, don Florencio Azuar, don Ernesto Selles, don Jesús Palacios y señores presidente de la Junta de Abastos, Porras, Beñón, Gilbert y depositario pagador.

Pensiones Se han concedido, causando alta en la nómina de esta Tesorería-Contaduría, las siguientes: A doña Matilde López Muñoz Romera, huérfana viuda del coronel don Ventura López Nuño y Gordillo, la pensión anual de 1.725 pesetas, abonable desde el día 21 de Noviembre de 1926.

A doña Sacramento Yeguas Herrera, viuda del guardia civil José Granados Hidalgo, 1.158,48 pesetas anuales, abonable desde el 5 de Marzo de 1927.

A don Antonio Navarro Prieto, padre del soldado de Regulares José Navarro Martínez, 1.080 pesetas anuales, abonable desde el 18 de Octubre de 1925.

A doña Dolores Expósito, madre del legionario Justo Ortega Expósito, 1.368,75 pesetas, abonable desde el 9 de Marzo de 1926.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA INTERES 5'25 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS PLAZA DE CINCO A CINCUENTA AÑOS OFICINAS DE NEGOCIO «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL» Manuel Quintana Pancobo. Reyes Católicos, 16

Notas universitarias Facultad de Medicina En virtud de la orden de la Dirección General de Enseñanza, fecha primero del actual y acuerdos de esta Facultad de Medicina, los alumnos oficiales, tanto del plan de estudios vigente como los del que comenzará a regir en primero de Octubre próximo, abonarán por cada inscripción en que se matriculen, las cantidades siguientes: Derechos de matrícula, papel de pagos al Estado, 11,25 pesetas; ídem ídem, metálico, 11,25; ídem de Patronato, metálico, 5; ídem de prácticas, metálico, 25; dos timbres móviles de 0,15, 0,30. Total por asignatura, 52,80 pesetas.

Las hojas de inscripción de matrícula deben remitirse con una póliza de 1,20 pesetas.—El secretario, Dr. E. Gómez Entralla. El ingreso en el Instituto de los exámenes de ingreso de este Instituto comenzará el día 17 del actual a las nueve de la mañana, y de inscripciones el día 18, a la misma hora.

Lo que se ordena del sí y se efectúe se hace público para conocimiento de los interesados.

EL CORRESPONSAL

DELICIOSO PURGANTE ACEITE PICINO Goloso SABOR NATURAL

SUCESOS DE AYER

Herido de una pedrada En la placeta de Canasteros fué herido por otro chico, que le arrojó una pedrada, el niño de diez años de edad, Luis Beltrán Bocanegra. El herido recibió asistencia en el Hospital, siendo curado de erosiones y hematoma en la región frontal.

Una caída Antonio Hurtado Santsteban, de ochenta y dos años, dió una caída en el camino de Maracena, ocasionándose la fractura del radio derecho. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios, siendo su estado de pronóstico reservado.

Morrido por una caballería En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche Nicolás Llamas García, de 16 años, de una herida contusa en la mano izquierda con pérdida de la falange del dedo anular. Dicha lesión se la produjo un burro al morderle.

Chofer herido El chofer Antonio Ordóñez Nieves respaldó en la plaza de la Trinidad, ocasionándose una herida en el labio inferior, de la que fué curado en el Hospital.

Heridos en rifa En la calle de Almirecos riñeron Andrés Marique Baza, albañil, y Horacio Muñoz García, los que se golpearon mutuamente, resultando ambos con varias erosiones y contusiones en la cara, de las que fueron curados en el Hospital.

Accidentes del trabajo Trabajando el ebanista Antonio Avila Sierra, se ocasionó una herida incisa en el antebrazo derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro. También fué curado en dicho centro el albañil Antonio García López de una herida contusa en la región occipital.

Niño con quemaduras El niño de seis años Antonio Burgos Unica se produjo casualmente en su domicilio quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

Pagos para hoy Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Joaquín Guerrero, don Florencio González, don Francisco Muñoz de la Vega, don José Castañeda, don Francisco Fernández Campos, don José Díaz, don Ramón Herrera, don Manuel Jiménez Fernández, don Florencio Azuar, don Ernesto Selles, don Jesús Palacios y señores presidente de la Junta de Abastos, Porras, Beñón, Gilbert y depositario pagador.

Pensiones Se han concedido, causando alta en la nómina de esta Tesorería-Contaduría, las siguientes: A doña Matilde López Muñoz Romera, huérfana viuda del coronel don Ventura López Nuño y Gordillo, la pensión anual de 1.725 pesetas, abonable desde el día 21 de Noviembre de 1926.

A doña Sacramento Yeguas Herrera, viuda del guardia civil José Granados Hidalgo, 1.158,48 pesetas anuales, abonable desde el 5 de Marzo de 1927.

A don Antonio Navarro Prieto, padre del soldado de Regulares José Navarro Martínez, 1.080 pesetas anuales, abonable desde el 18 de Octubre de 1925.

A doña Dolores Expósito, madre del legionario Justo Ortega Expósito, 1.368,75 pesetas, abonable desde el 9 de Marzo de 1926.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA INTERES 5'25 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS PLAZA DE CINCO A CINCUENTA AÑOS OFICINAS DE NEGOCIO «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL» Manuel Quintana Pancobo. Reyes Católicos, 16

Table with exchange rates: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

UNA CARTA

ASUNTOS MOTRILEÑOS

Recibimos la siguiente carta: Motril 3 de Septiembre de 1928. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

«Muy señor nuestro: La Diputación de Aguas de Motril recurre a su bondad, solicitando la publicación, en el ilustrado diario de su dirección, de la presente carta: En el número correspondiente al día 24 del pasado Agosto se publicó un telegrama dirigido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, firmado por don Luis Morales, y referente al conflicto que «firma» produjo esta Diputación de Aguas, la que interesó de la prensa granadina la publicación de otro despacho, como adecuada respuesta al primero.

Asente el excelentísimo señor gobernador, se estimó conveniente suspender su publicación. Hoy, y sus orizados por dicha autoridad, hemos de manifestar que es completamente inexacto que esta Diputación halla cortado injustificadamente a la «Azucarera Motrileña» las aguas de la Acequia que dicha entidad industrial utiliza generosamente, sin concesión al derecho alguno. Las aguas dejaron de llegar al tomadero que tiene concedido la fábrica para utilizarse en la molinera de cañas, y no para la remolchosa, porque así lo exigió el régimen actual de riegos. Los malos pronósticos sólo los obrigan en este conflicto quienes, rechazan un régimen de igualdad y justicia, al que hoy, escrupulosamente, ajusta su conducta esta Diputación, con el aplauso general.

Reconocidos, los ayudamos al momento y quedamos suyos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano, Casimiro García Selva, Santiago Cuello, Francisco López, Francisco Martín.»

PARQUE ALBAYZIN Hoy miércoles 5 de Septiembre Grandioso espectáculo

Siñalón. Los episodios 4.º, 5.º, 6.º y 7.º en dos partes cada una, titulados: La barrera de fuego. Hacía la rehabilitación. En la boca del lobo. El puente de la muerte.

EL VENGADOR Interpretada por el formidable artista William Duncan

SUCESOS EN LA PROVINCIA Detenidos

La Benemérita de Pitres ha detenido a José Juglar y José Herrera, por tenencia de armas sin licencia. —Por la misma causa fué detenido en Jerez del Marquesado Benito Sánchez Lugo.

Para cumplir arresto por uso de armas sin licencia han sido detenidos en Huescar Antonio Hornos y Aveñino Sánchez Bázquez. —Para extinguir arresto, en defecto al pago de una multa, en Gor, Josefa García Medina.

También han sido detenidos en dicho pueblo Prisco Martínez Serrano y Juan Ibáñez Serrano, reclamados por la autoridad judicial para extinguir arresto supletorio.

Un incendio En el barranco de la Inquisición, del término del Monte de La Peza, se declaró un incendio el día 28 del pasado Agosto. Fué pasto de las llamas una extensión de terreno de monte bajo y alto, calculándose las pérdidas en 501 pesetas.

Por los vecinos cercanos fué extinguido el siniestro, que se supone casual. Un herido en una corrida de novillos Se ha comunicado al Gobierno civil, que en la corrida de novillos celebrada en Cogollos de Guadix el 31 de Agosto último, en el toro que cerró plaza se arrojaron al ruedo varios espectadores, y como el bicho aún no había muerto, persiguió a los que se habían arrojado, resultando el vecino de Guadix, Manuel Pozo García, con una herida grave en el pecho.

CLINICA DENTAL Alejandro M. Núñez

En ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid CONSULTA DE DIA Y DE NOCHE MESONES, 79

PERDIDA de una perra loba, atendida por «Zilda», de cuatro meses. Gratifícase al presentando en la calle de Fábros Vieja, 14, 2.º

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Tocon... El día 29 del pasado mes, a las diez de la noche, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Josefa Pérez Montalbán con el distinguido joven don Francisco Barroso Martín.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados a la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos.

En esta inolvidable fiesta recordamos haber visto a las bellas y simpáticas señoritas María, Paquita y Angelita Mercado Peña, Cristina Rodríguez Cañadas, Julia, María y Josefa Barroso Fernández, Josefita, Remedios y Elisa Crespo Cano, Julia, María, Ana y Carmela Barroso Martín, María Gordo Calvo, Asunción González, Paca Gutiérrez, María Pérez, Agustina y Encarnación García Castelar, Rosario Pérez, Montalbán, Victoria Martín y sus hijas Antonia y Trinidad Gordo Martín, Paquita Moreno Pérez, Placidda Trujillo y Bárbara Fernández Pérez.

El elemento masculino estaba representado por los jóvenes don Juan Rodríguez Cañadas, don Antonio Albea, don Emilio Castro Fernández, don Manuel Castro Fernández, don Juan Barroso Martín, don José y don Luis Barroso Castro, don José Moreno Pérez, don Juan Bravo, don Juan Merced, don José Luque, don Rafael Pérez Montalbán, don José Castelar Mellado, don José Mercado, don Juan Fernández Pérez, don José Bautista Mellado, don Juan Mercado Peña, don Ignacio Medina y otros muchos que sentimos no recordar.

También vimos a los señores don Francisco Barroso Castro y señora, don Rafael Mellado y señora, don José Pérez Montalbán y señora, don Miguel Barroso Castro, doña Dolores Montalbán y don Juan Old Porras.

Desearnos pasen una feliz luna de miel los nuevos esposos.—Joaquín Jaime Pérez.

Desde Guájzar Faragúit... Tras de larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, falleció ayer en este pueblo la señora doña María de la Paz Alcántara Herrera, persona estimadísima y respetada por cuantos la trataron, debido a sus bondades y afable carácter.

Recibió los sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción con el fervor religioso propio de sus cristianos sentimientos.

El pueblo ha probado la estimación que le tenía, asistiendo al entierro verificado hoy, el cual ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz tan digna señora, cuya alma habrá acogido Dios en su eterna gloria, seguramente.—El corresponsal, Javier Correa y García.

Desde Mustas... El lunes próximo marchará a Granada, para seguir su viaje a Madrid, la Comisión que ostentará la representación de este pueblo en el homenaje que el día 13, en la Corte, ha de tributarse al excelentísimo señor marqués de Estella.

Dicha Comisión será integrada por el presidente del Comité local de la Unión Patriótica don José Fernández Fernández, el alcalde presidente de este Ayuntamiento don José Lorenzo Rodríguez, el teniente a calde don Antonio Amorós Rodríguez, el médico titular don Luis Tovar Martínez, el secretario de este Ayuntamiento don Ricardo Acosta Zorrilla, los distinguidos jóvenes don Emilio Carrasco Ruiz y don Agustín Escudero Castro, quien lleva la representación de su señor padre, el rico propietario y teniente alcalde don Simón Escudero Pérez, que por repentina indisposición no podrá ponerse en camino.—J. Valverde.

Fiestas en Churrillana de la Vega... Con motivo de la festividad de la Patrona la Virgen de la Cabeza, los días 7 y 8 del corriente se celebrarán las tradicionales fiestas con

este pueblo, dirigida por un inteligente profesor de música; a las doce, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales; a las cinco de la tarde, carreras ciclistas con premios en metálico (tanto para los de

la localidad como para los forasteros la matrícula es gratuita); a las nueve y media de la noche, castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico don Cecilio Martín Alcalde; a las once, primera velada amenizada por la banda en

la plaza de la Constitución, que estará iluminada espléndidamente. Día 8, a las seis de la mañana día; a las once, solemne función religiosa, en la que predicará un padre de la Compañía de Jesús, oficiando la misa la capilla del señor Vidal; a las cinco de la tarde, cuecas y elevación de globos y fantoches, se quemarán infinidad de fuegos de pirotecnia y millares de cohetes; a las once de la noche, segunda velada en el mismo sitio de la anterior, y, para final, retreta y una larga traca valenciana.

Los cultos en las novenas de este año están resultando solemnísimos, oficiando el presbítero, hijo de este pueblo, don Francisco Moreno y dos seises de la Catedral. La iglesia está artísticamente iluminada.—El corresponsal, Mateo Cortés.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy... Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

LA MODA PRACTICA

La revista de modas más económica y de mayor circulación. Se publica en Madrid los días 5 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: MADRID PROVINCIAS. Un mes . . 0,75 Semestre . 4,50 Trimestre . 2,25 Año . . . 9,00

Pago anticipado por Giro postal o en sellos de Correo. ADMINISTRACION: Marqués de Cubas, 7.-Madrid

SUCURSAL en Granada: San Matías, 80. Suscríbese a LA MODA PRACTICA, enviando a la Administración, con el importe, el siguiente

"La Moda Práctica" para corresponder al favor, cada día más creciente, que le dispensa el público, ha organizado un nuevo

Gran sorteo de premios por valor de más de CIEN MIL PESETAS

Vea usted las condiciones del sorteo y la lista de premios en los números de LA MODA PRACTICA del mes de Mayo, o pida a la sección de Propaganda (Marqués de Cubas, 7, Madrid) o a la Sucursal de Granada, SAN MATIAS, 80, un prospecto del sorteo.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA, enviando a la Administración, con el importe, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION. D. _____, habitante en la población de _____ provincia de _____ calle _____ número _____ desea un prospecto del sorteo, y se suscribe a LA MODA PRACTICA por un (1) _____ remitiendo su importe de (2) _____ pesetas _____ céntimos en (3) _____ (Fecha y firma)

A los suscriptores de Granada se les servirá LA MODA PRACTICA a domicilio, y el repartidor pasará el recibo al cobro.

PARA ADELGAZAR TOME IODHYRINE. Combate radicalmente la OBESIDAD sin perjudicar la salud. Aprobada por el cuerpo médico de todo el mundo.

PAUTAUBERGE. Cuenta bien con los dedos los efectos de la SOLUCION. PIDA V. SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 80 cts.; cada palabra más, 5 cts. Buscamos "La Moda Práctica". Precio: 0,75 pesetas al mes.

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huesca: Contra Francisco Juan Ruiz Guerrero, por hurto; abogado, señor Sáiz Pardo; procurador, señor Amarc; secretario, señor Serna.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11. Tenemos recibidas grandes existencias en artículos para la presente temporada, donde encontrará el público lo que desea en Calzados de última moda.—Gran surtido en tipos americanos para Señora, desde lo más barato. En zapatos charol lucidos, preciosos modelos y precios baratísimos.—No olvide que en esta casa comprará por 20 pesetas lo que en otras por 30.—La seriedad del precio fijo es una garantía para el comprador. CALZADOS ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11. Granada

Folleto de "EL DEFENSOR". Número 156. EL GRAN TIRANO (SECRETOS DE FELIPE II). Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frías. Autorizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.—MADRID.

habitan separadas del mundo las esposas de Jesucristo.—le respondió la religiosa. —En un convento! —Sí. —Ahí. —Viéndolo estáis, hiji mia. —¿Y para qué me han traído aquí. —Para librarnos de los males que os amenazan en el mundo y abriros el camino de la salvación eterna. —¿Acaso un convento es una cárcel?—preguntó María mientras fijaba en la monja una mirada profunda. —No. —A mí debían llevarme presa, y por consiguiente no es a este sitio a donde he debido traerme. —¿Presi... —La Justicia me ha sacado de mi casa. —Pero como no habéis cometido ningún crimen... —Entonces han debido dejarme en paz. —Sentáis, pues parece que estáis muy fatigada... Debéis sufrir... —No lo sé—replicó María volviendo a oprimirse el pecho. —Tal vez habéis creído que os hacen un mal y... —¡Oh! —interrumpió la infeliz

